COMPETENCIAS.- INTENDENTE

COMPETENCIAS DE CONTROL PERSONAL

- ➡ Estabilidad emocional y tolerancia al estrés: Capacidad de mantenerse ecuánime y mesurado/a, con ánimo sereno y juicio imparcial, aún en circunstancias difíciles y situaciones prolongadas de gran presión. Sus reacciones son proporcionales a la situación y presenta una continuidad en sus estados de ánimo. Se sobrepone con rapidez a estímulos externos impactantes
- Control sobre el fracaso y la frustración (fuerza del yo): Capacidad para hacer frente al fracaso, para fijarse metas razonables y ejercer el control de sí mismo/a.

COMPETENCIAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN

- ➡ <u>Liderazgo/Impacto personal</u>: Habilidad para proyectar una buena impresión, para imponer atención y respeto, y generar un clima de confianza en los y las colaboradoras. Habilidad de implicar y hacer sentirse responsables a todos los colaboradores en el buen funcionamiento del equipo de trabajo. Es capaz de influir en las decisiones y acciones de los demás, en base al prestigio personal, la confianza y el respeto mutuo que se ha conseguido con los/as mismos/as.
- Objetividad: Tendencia a efectuar diagnósticos e interpretaciones basadas en datos objetivos sin dejarse condicionar por preferencias personales, valorando los acontecimientos en su justa medida. Habilidad para independizarse de las circunstancias y conformar una buena visión de la realidad.
- ➡<u>Delegación</u>: Habilidad para distribuir de forma eficaz la toma de decisiones y otras responsabilidades hacia el/la subordinado/a más adecuado. Ser convincente para saber transmitir la necesidad de arriesgarse, confiar en los demás y saber delegar.
- ➡ Evaluación: Habilidad para discernir entre el buen o mal trabajo de los/as miembros del grupo por muy técnico que éste sea y de criticar, si se da el caso, las malas ejecuciones de los/as miembros del grupo haciéndolo directamente con el interesado/a de forma discreta
- Negociación, persuasión e intermediación: Capacidad para manejarse en momentos de tensión y en los que es necesario negociar y tomar decisiones difíciles o hacerse valer en situaciones que involucren a las personas por el bien de la organización. Capacidad para influir, convencer y hacer cambiar de opinión a otros/as a fin de encontrar soluciones satisfactorias que resuelvan un problema
- Orientación al Cliente: Disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos. Implica un deseo de ayudar o de servir a los demás satisfaciendo sus necesidades
- ➡ Desarrollo de los Recursos Humanos: Capacidad para identificar los puntos fuertes y débiles de los/as miembros de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la organización y facilitarles los medios adecuados para que la companio de la companio

puedan mejorar y desarrollarse profesionalmente. Supone favorecer el aprendizaje y desarrollo de los demás, articulando las potencialidades, aptitudes y necesidades individuales con las de la organización, mediante la realización de actividades relacionadas con trabajos actuales y futuros utilizando los instrumentos más adecuados

COMPETENCIAS DE ACCION

- ☼ Iniciativa: Persona con arranque y disposición para intentar nuevos métodos y darse a sí mismo/a motivación sin excesivas incitaciones de los/as superiores. Toma todas las iniciativas posibles y pertinentes ante cualquier circunstancia. Hace propuestas para eventuales mejoras. Apoya e impulsa la autonomía y la iniciativa personal, en el quehacer diario, dentro del esquema de una organización jerárquica como la Ertzaintza.
- Orientación a la tarea: Realiza su trabajo con la conciencia de que este es bueno y de que solamente se pueden conseguir las metas, cuando su actividad se centra en la tarea concreta, tiene tendencia a controlar los procesos y conocer bien el trabajo concreto de cada miembro.
- Responsabilidad: Ser consciente en todo momento de las obligaciones asumidas y de la exigencia de cumplir con los compromisos adquiridos, y dedicar el esfuerzo necesario para su cumplimiento. Asumir responsabilidades y adoptar decisiones en situaciones especiales, rindiendo cuentas de las decisiones que se toman.
- Necesidad de logro (superación): Persona que tiene tendencia a aceptar aquellos compromisos que permiten la consecución de alguna meta, y planifica su trabajo estructurando su tiempo con este objetivo. Suelen fijarse estándares o metas altas y cuya consecución depende de su propio trabajo. Está motivado/a internamente. Muestra interés en mejorar su trabajo.

COMPETENCIAS DE COOPERATIVIDAD Y DE RELACIONES INTERPERSONALES

- Espíritu de equipo y cooperación: Capacidad de trabajar y hacer que los demás trabajen, colaborando unos con otros. Es un elemento determinante en la obtención de los resultados del grupo. Transmite espontáneamente su experiencia y conocimientos. Apoya de forma incondicional a los compañeros. Forma equipos entre diferentes grupos de trabajo estableciendo objetivos comunes. Participa en reuniones de trabajo ejerciendo de facilitador/a. Estimula al equipo de trabajo a la acción conjunta para la consecución de una respuesta proactiva y positiva.
- Adaptabilidad: Capacidad de modificar su conducta, para acomodarse a las condiciones externas físicas o sociales, y obtener un comportamiento armónico y gratificante en un corto espacio de tiempo. Se presta voluntariamente para actividades que no le son habituales y se muestra eficaz en ellas. Considera las circunstancias de cada situación y adapta su estilo de liderazgo en función de las mismas. Recaba información acerca de las características

- personales, profesionales y potencialidades de los miembros de su equipo para dar una respuesta adecuada
- ➡ <u>Asertividad</u>: Capacidad para afirmarse en las propias ideas o posturas frente a los demás, de ser firme y enérgico/a a la hora de justificar las actuaciones y preferencias de uno/a mismo/a. Estar al tanto de las actuaciones de su equipo y responder, ante quien corresponda, cuando se pregunta sobre aspectos relacionados con ellas y sus resultados.
- ➡ Empatía: Capacidad de escucha y comprensión de las preocupaciones, intereses y sentimientos de los/as otros/as y de responder a ello. Ser especialmente sensible a las necesidades, valores y debilidades de sus subordinados/as. Saber ser informal y abierto en comunicación de ida y vuelta. Ser diestro en difundir una imagen de accesibilidad, pero impedir la comunicación baladí o manipuladora.

COMPETENCIAS DE CREDIBILIDAD PROFESIONAL

- Integridad personal / Eticidad: Persona que actúa adecuándose a lo que es justo y apropiado. Muestra rectitud en su fuero interno. Disposición continua a obrar respetando principios éticos fundamentales. Persona íntegra y cumplidora de las leyes. Resiste a tentaciones de naturaleza ilegal o no éticas. Actúa como modelo de comportamiento para los demás, buscando y transmitiendo credibilidad, cumpliendo y haciendo cumplir las normas y procedimientos definidos, compartiendo información y recursos y fomentando actitudes similares entre los demás. Cumple y respeta las decisiones alcanzadas en el equipo de trabajo y cuando esto no es posible justifica su incumplimiento.
- Discreción y Respeto: Persona que demuestra prudencia, rectitud, juicio para hablar y obrar y manejar información confidencial. Fomenta la justicia e igualdad de trato y oportunidades. Fija criterios que garanticen la igualdad y cohesión del equipo de trabajo. Trata a los colaboradores con respeto y educación, evitando malas maneras, descalificaciones, palabras altisonantes y tonos elevados

COMPETENCIAS DE EFICACIA PERSONAL

- <u>Autoeficacia</u>: Persona caracterizada por llevar a cabo grandes acciones y conseguir resultados movilizando una cantidad mínima de energías y recursos. Tiene gran capacidad de provocar, con su trabajo, la consecución de los objetivos deseados. Confiere calidad al trabajo
- Planificación / Organización/ Previsión: Capacidad para planificar, organizar y determinar eficazmente las metas y prioridades del trabajo definiendo los objetivos de la acción, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlos. Habilidad para prever, planificar, anticipar las situaciones y las necesidades. Mostrar eficacia en el trabajo.

- Capacidad de decisión: Capacidad de optar por una opción concreta que implica necesariamente elegir entre varias alternativas, conociendo y aceptando la duda y riesgo de la misma. En situaciones límite sabe que lo fundamental es hacer.
- Escucha activa y comunicación: Capacidad para expresar ideas o hechos claramente y de una manera persuasiva. Capacidad para saber comunicar exactamente los contenidos de un mensaje a los/as miembros del grupo sin provocar confusiones o malos entendidos, y para transmitir de forma sencilla un alto nivel de conocimiento técnico. Ser diestro/a en aportar información cuya relación con el trabajo es obvia y clara.
- <u>Tenacidad / Persistencia</u>: Capacidad para perseverar en un asunto o problema hasta que éste quede resuelto o hasta comprobar que el objetivo no es alcanzable en un periodo razonable. Insistencia permanente para lograr un propósito y no desfallecer hasta conseguirlo. Alta motivación interna.

COMPETENCIAS DE ENTORNO ORGANIZACIONAL

- Compromiso con la organización: Capacidad para alinear el propio comportamiento con las necesidades, prioridades y metas organizacionales, actuando de forma tal que promueva las metas y cumpla con la misión de la organización. Ser capaz de generar un sentimiento de orgullo por pertenencia al grupo. Es capaz de canalizar la ambición personal a través de los objetivos de la organización. Es especialmente hábil para encarnar las señas de identidad del grupo al que lidera
- Visión: Capacidad de anticipar escenarios de posible evolución futura de la realidad, tanto en aspectos tecnológicos y sociales relativos a la actividad propia como a otros aspectos más complejos del entorno político, económico, social...Permite desarrollar estrategias y visiones en la organización

COMPETENCIA PROFESIONAL

- ➡ <u>Diseño de métodos</u>: Destreza en el diseño, elaboración y plasmación de procedimientos sistemáticos de trabajo que pueden soportarse en aplicaciones, dibujarse en flujogramas y aseguran la consecución de un producto
- ➡ <u>Elaboración de planes</u>: Destreza para determinar la secuencia de actuaciones en el tiempo encaminadas a la consecución de un fin. Incluye la elaboración de previsiones, comprobaciones, control de la ejecución, y elaboración de informes al respecto.

COMPETENCIAS.- COMISARIO/A

EFICACIA PERSONAL

- Planificación Organización: Capacidad para establecer planes indicando los objetivos a conseguir y las diversas etapas que hay que seguir para su consecución. Identificar las necesidades de cambio en función de las diferentes variables y liderar los planes de futuro. Identificar riesgos y preparar planes de contingencia y alternativos.
- Capacidad de decisión: Capacidad de optar por una opción concreta dentro del tiempo de posibilidad de ésta, conociendo y aceptando la duda y riesgo de la misma. En situaciones límite sabe que lo fundamental es hacer.
- Autoeficacia: Persona caracterizada por llevar a cabo grandes acciones y conseguir resultados movilizando una cantidad mínima de energías y recursos. Tiene gran capacidad de provocar, con su trabajo, la consecución de los objetivos deseados. Confiere calidad al trabajo. Fija metas desafiantes, por encima de los estándares, mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento en el marco de las estrategias de la organización. Anima a los integrantes del grupo a compartir aportaciones que puedan resultar provechosas.
- Determinación Resolutividad: Persona con habilidad especial para tratar y resolver situaciones conflictivas o de incertidumbre que requieren soluciones rápidas. Disposición a tomar decisiones difíciles que involucren a individuos por el bien de la organización. Capacidad para poner en marcha las medidas necesarias para garantizar la continuidad de los proyectos en curso abiertos evitando posponerlos.

CONTROL PERSONAL

- ➤ <u>Estabilidad emocional</u>: Capacidad de mantenerse ecuánime y mesurado, con ánimo sereno y juicio imparcial, aún en circunstancias difíciles. Sus reacciones son proporcionales a la situación y presenta una continuidad en sus estados de ánimo.
- ➤ <u>Tolerancia al estrés</u>: Capacidad de mantenerse tranquilo y funcionar con eficacia en situaciones prolongadas de gran presión para el individuo, y de sobreponerse con rapidez a estímulos externos impactantes.
- ➤ <u>Autocontrol</u>: Caracteriza a personas con enfoque de vida cuidadosa y calculada, que se programa antes de actuar. Persona que no le dominan las emociones y que conoce sus deseos. Socialmente escrupuloso y que cuida su autoimagen.
- > Control sobre el fracaso y frustración: Capacidad para hacer frente al fracaso, para comprenderse a sí mismo, para fijarse metas razonables y ejercer el control de sí mismo.

DIRECCIÓN

➤ <u>Dirección</u>: Capacidad de comunicar a los demás lo que es necesario hacer y lograr que se ejecuten sus directrices, de obtener la cooperación de sus colaboradores, de crear un equipo eficaz teniendo en mente el bien de la organización. Asegurar la consecución de resultados

- por parte de los miembros del equipo ayudándoles en la identificación de prioridades y realizando un adecuado seguimiento de su desempeño.
- Objetividad: Tendencia a efectuar diagnósticos e interpretaciones basadas en datos objetivos sin dejarse condicionar por preferencias personales, valorando los acontecimientos en su justa medida. Habilidad para independizarse de las circunstancias y conformar una buena visión de la realidad.
- Liderazgo Impacto personal: Habilidad para proyectar una buena impresión, para imponer atención y respeto, para generar un clima de confianza en los colaboradores. Habilidad de implicar y hacer sentirse responsables a todos los colaboradores en el buen funcionamiento del equipo de trabajo. Es capaz de influir en las decisiones y acciones de los demás, en base al prestigio personal, la confianza y el respeto mutuo que se ha conseguido con los/as mismos/as.

CREDIBILIDAD PROFESIONAL

- ➤ Integridad personal Eticidad: Persona que actúa adecuándose a lo que es justo y apropiado. Muestra rectitud en su fuero interno. Disposición continua a obrar respetando principios éticos fundamentales. Actúa como modelo de comportamiento para los demás, buscando y transmitiendo credibilidad, cumpliendo y haciendo cumplir las normas y procedimientos definidos, compartiendo información y recursos y fomentando actitudes similares entre los demás. Cumple y respeta las decisiones alcanzadas en el equipo de trabajo y cuando esto no es posible justifica su incumplimiento.
- Discreción y respeto: Persona que demuestra prudencia, rectitud, juicio para hablar, obrar y manejar información confidencial. Fomenta la justicia e igualdad de trato y oportunidades. Fija criterios que garanticen la igualdad y cohesión del equipo de trabajo. Trata a los colaboradores con respeto y educación, evitando malas maneras, descalificaciones, palabras altisonantes y tonos elevados.

> ACCIÓN

- Responsabilidad: Ser consciente en todo momento de las obligaciones asumidas y de la exigencia de cumplir con los compromisos adquiridos, y dedicar el esfuerzo necesario para su cumplimiento. Asumir responsabilidades y adoptar decisiones en situaciones especiales, rindiendo cuentas de las decisiones que se toman. No delegar la responsabilidad del resultado final. Dejar constancia escrita de los compromisos adquiridos y evaluar periódicamente su cumplimiento.
- ➤ <u>Iniciativa</u>: Arranque, disposición para intentar nuevos métodos y darse a sí mismo motivación sin excesivas incitaciones de los superiores. Toma todas las iniciativas posibles y pertinentes ante cualquier circunstancia. Hace propuestas para eventuales mejoras. Apoya e impulsa la autonomía y la iniciativa personal, en el quehacer diario, dentro del esquema de una organización jerárquica como la Ertzaintza.

COOPERATIVIDAD

- Adaptabilidad: Capacidad de modificar su conducta, para acomodarse a las condiciones externas físicas o sociales, y obtener un comportamiento armónico y gratificante en un corto espacio de tiempo. Se presta voluntariamente para actividades que no le son habituales y se muestra eficaz en ellas. Considera las circunstancias de cada situación y adapta su estilo de liderazgo en función de las mismas. Recaba información acerca de las características personales, profesionales y potencialidades de los miembros de su equipo para dar una respuesta adecuada.
- Espíritu de equipo y cooperación: Capacidad de trabajar y hacer que los demás trabajen, colaborando unos con otros. Es un elemento determinante en la obtención de los resultados del grupo. Transmite espontáneamente su experiencia y conocimientos. Apoya de forma incondicional a los compañeros. Forma equipos entre diferentes grupos de trabajo estableciendo objetivos comunes. Participa en reuniones de trabajo ejerciendo de facilitador. Estimula al equipo de trabajo a la acción conjunta para la consecución de una respuesta proactiva y positiva.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- ➤ Enfrentamiento y resolución de problemas: Capacidad de analizar los datos de una situación o de un problema, de llegar mediante el razonamiento a unas conclusiones o soluciones, evaluando y seleccionando dichas soluciones. Capacidad para imponerse uno mismo, hacerse valer en una situación peligrosa o potencialmente desagradable. Buscar alternativas de solución a los problemas detectados. Ser capaz de valorar la importancia del problema y las consecuencias y efectos que se derivarían de su no resolución. Prever los posibles futuros conflictos.
- Creatividad: Capacidad de encontrar y utilizar informaciones y técnicas inhabituales u originales para resolver los problemas. Capacidad para producir ideas y soluciones nuevas, le gusta enfrentarse a problemas desconocidos que requieren mucha imaginación. Habilidad para detectar problemas ignorados. Propiciar que el personal proponga la realización de actuaciones o metodologías novedosas que puedan ser de utilidad para la organización. Crear espacios de innovación en su ámbito de responsabilidad. Involucrar a los equipos en proyectos novedosos que supongan un reto.

RELACIONALES

Sociabilidad: Capacidad para crear y mantener contactos amistosos con personas. Le gusta realizar actividades que implican el estar con más gente. Persona abierta y comunicativa en sus relaciones. Se interesa por la labor desarrollada por los integrantes del grupo de trabajo. Asesora y apoya a los miembros del grupo de trabajo cuando éstos lo requieren. Asume la dirección y dinamización de las reuniones en las que participa. Dedica parte del tiempo diario de trabajo para hablar con las personas, pontenciando los canales informales.

➤ Asertividad: Capacidad para afirmarse en las propias ideas y posturas frente a los demás, de ser firme y enérgico a la hora de justificar las actuaciones y preferencias de uno mismo. Esta al tanto de las actuaciones de su equipo y responder, ante quien corresponda, cuando se pregunta sobre aspectos relacionados con ellas y sus resultados.

AUTOESTIMA

Confianza y seguridad en sí mismo: Se muestra satisfecho consigo mismo; tiene buena opinión de sí en comparación con los demás, y manifiesta confianza en sus capacidades. Con criterio personal. Tendencia a dirigir él mismo sus propias actuaciones, a asumir y hacer propios los objetivos de la organización y a no dejarse condicionar por presiones externas

GESTIÓN

Negociación y gestión: Habilidad para tratar por la vía diplomática un asunto para conseguir determinados resultados. Capacidad para negociar con las partes implicadas la resolución del conflicto. Alentar a los miembros del equipo a que expongan en las reuniones laborales los temas que les interesan o preocupan.

COMPETENCIAS.- SUBCOMISARIO

ACCION

- Responsabilidad: Ser consciente en todo momento de las obligaciones asumidas y de la exigencia de cumplir con los compromisos adquiridos, y dedicar el esfuerzo necesario para su cumplimiento. Persona con sentido del deber. Fiable en el trabajo...
- ➤ <u>Iniciativa</u>: Arranque, disposición para intentar nuevos métodos y darse a sí mismo motivación sin excesivas incitaciones de los superiores. Toma todas las iniciativas posibles y pertinentes ante cualquier circunstancia. Hace propuestas para eventuales mejoras.
- Orientación a la tarea: Realiza su trabajo con la conciencia de que éste es bueno y de que solamente se pueden conseguir las metas, cuando su actividad se centra en la tarea concreta, tiene tendencia a controlar los procesos y conocer bien el trabajo concreto de cada miembro
- Necesidad de logro (superación): Tiene tendencia a aceptar aquellos compromisos que permiten la consecución de alguna meta y planifica su trabajo estructurando su tiempo con este objetivo. Suelen fijarse estándares o metas altas y cuya consecución depende de su propio trabajo. Está motivado internamente. Muestra interés en mejorar su trabajo

EFICACIA PERSONAL

- Capacidad de decisión: Capacidad de optar por una opción concreta dentro del tiempo de posibilidad de ésta, conociendo y aceptando la duda y riesgo de la misma. En situaciones límite sabe que lo fundamental es hacer.
- Determinación Resolutividad: Persona con habilidad especial para tratar y resolver situaciones conflictivas o de incertidumbre que requieren soluciones rápidas. Disposición a tomar decisiones difíciles que involucren a personas por el bien de la organización. Capacidad para poner en marcha las medidas necesarias que garanticen la continuidad de los proyectos en curso evitando posponerlos.
- Planificación Organización: Capacidad para establecer planes indicando los objetivos a conseguir y las diversas etapas que hay que seguir para su consecución. Identificar las necesidades de cambio en función de diferentes variables y liderar planes de futuro. Identificar riesgos y preparar planes de contingencia alternativos
- > <u>Autoeficacia</u>: Persona caracterizada por llevar a cabo grandes acciones y conseguir resultados movilizando una cantidad mínima de energías y recursos. Tiene gran capacidad

de provocar con su trabajo la consecución de los objetivos deseados. Confiere calidad al trabajo.

CONTROL PERSONAL

- Estabilidad emocional: Capacidad de mantenerse ecuánime y mesurado, con ánimo sereno y juicio imparcial, aún en circunstancias difíciles. Sus reacciones son proporcionales a la situación y presenta una continuidad en sus estados de ánimo.
- ➤ <u>Tolerancia al estrés</u>: Capacidad de mantenerse tranquilo y funcionar con eficacia en situaciones prolongadas de gran presión para el individuo y de sobreponerse con rapidez a estímulos externos impactantes
- ➤ <u>Autocontrol</u>: Caracteriza a personas con enfoque de vida cuidadosa y calculada, que se programa antes de actuar. Persona que no le dominan las emociones y que conoce sus deseos. Socialmente escrupulosa y que cuida su autoimagen.
- Control sobre el fracaso y la frustración (fuerza del yo): Capacidad de hacer frente al fracaso para comprenderse a sí mismo, para fijarse metas razonables y ejercer control de sí mismo.

DIRECCIÓN

- Liderazgo Impacto personal: Habilidad para proyectar una buena impresión, para imponer atención y respeto, para mostrar un aire de confianza en los colaboradores. Habilidad para implicar y hacer sentirse responsables a todos sus colaboradores en el buen funcionamiento del equipo de trabajo. Influye en las decisiones y acciones de los demás en base a su prestigio personal, confianza y respeto mutuo conseguido.
- Dirección: Capacidad de comunicar a los demás lo que es necesario hacer y lograr que se ejecuten sus directrices, de obtener la cooperación de las personas colaboradoras, de crear un equipo eficaz teniendo en mente el bien de la organización. Asegura la consecución de los resultados, ayudando en la identificación de prioridades y realizando un adecuado seguimiento de su desempeño
- Objetividad: Tendencia a efectuar diagnósticos e interpretaciones basadas en datos objetivos sin dejarse condicionar por preferencias personales, valorando los acontecimientos en su justa medida. Habilidad para independizarse de las circunstancias y conformar una buena visión de la realidad.

CREDIBILIDAD PROFESIONAL

- Integridad personal Eticidad: Persona que actúa adecuándose a lo que es justo y apropiado. Muestra rectitud en su fuero interno. Disposición continua a obrar respetando principios éticos fundamentales. Actúa como modelo de comportamiento para los demás, transmitiendo credibilidad, cumpliendo y haciendo cumplir las normas y procedimientos. Persona íntegra y cumplidora de las leyes. Resiste a tentaciones de naturaleza ilegal o no éticas.
- Discreción y respeto: Persona que demuestra prudencia, rectitud, juicio para hablar, obrar y manejar información confidencial. Fomenta la justicia e igualdad de trato y oportunidades fijando criterios que garanticen la igualdad y cohesión en el grupo de trabajo. Trata a sus colaboradores con respeto y educación

COOPERATIVIDAD

- Espíritu de equipo y cooperación: Capacidad de trabajar y hacer que los demás trabajen, colaborando unos con otros para la consecución de una respuesta proactiva y positiva. Es un elemento determinante en la obtención de los resultados del grupo. Transmite espontáneamente su experiencia y conocimientos. Apoya incondicionalmente a los compañeros. Forma equipos entre diferentes grupos estableciendo objetivos comunes. Recaba información acerca delas características personales, profesionales y potencialidades individuales para dar una respuesta adecuada. Participa en reuniones de trabajo ejerciendo de facilitador.
- Adaptabilidad: Capacidad de modificar una forma de ser, una estructura o la función de una conducta, para acomodarse a las condiciones externas físicas o sociales, y obtener un comportamiento armónico y gratificante en un corto espacio de tiempo. Se presta voluntariamente para actividades que no le son habituales y se muestra eficaz en ellas. Considera las circunstancias de cada situación y adapta su estilo de liderazgo a la misma.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

➤ Enfrentamiento y resolución de problemas: Capacidad de analizar los datos de una situación o de un problema, de llegar mediante el razonamiento a unas conclusiones o soluciones, evaluando y seleccionando dichas soluciones. Capacidad para imponerse uno mismo, hacerse valer en una situación peligrosa o potencialmente desagradable. Busca alternativas de solución a los problemas detectados, valorando las consecuencias y efectos que se derivarían de su no resolución.

Creatividad: capacidad de encontrar y utilizar informaciones y técnicas inhabituales u originales para resolver los problemas. Capacidad para producir ideas y soluciones nuevas, le gusta enfrentarse a problemas desconocidos que requieren mucha imaginación. Habilidad para detectar problemas ignorados. Persona innovadora y experimentadora que crea espacios de innovación, en su ámbito de responsabilidad, que propician que el personal proponga la realización de actuaciones o metodologías nuevas que puedan ser de utilidad a la organización.

GESTIÓN

Negociación y gestión: Habilidad para tratar por la vía diplomática un asunto para conseguir determinados resultados. Capacidad para negociar con las partes la resolución de un conflicto. Alienta al personal de su grupo a que expongan los temas que les interesan o preocupan.

RELACIONALES

Sociabilidad: Capacidad para crear y mantener contactos amistosos con personas. Le gusta realizar actividades que implican estar con más gente. Persona abierta y comunicativa en sus relaciones. Se interesa por la labor desarrollada por los miembros del equipo y les asesora cuando se lo requieren. Asume la dirección y dinamización de las reuniones en las que participa. Potencia el uso de los canales informales.

AUTOESTIMA

Confianza y seguridad en sí mismo: Se muestra satisfecho consigo mismo, tiene buena opinión de sí en comparación con los demás, y manifiesta confianza en sus capacidades. Con criterio personal. Tendencia a dirigir él mismo sus propias actuaciones, a asumir y hacer propios los objetivos de la organización y a no dejarse condicionar por presiones externas.